

San Francisco del Rincón, Gto., 09 de Septiembre del 2021 Oficio no. UT/287/2021 Asunto se contesta solicitud

. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcció Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya P r e s e n t e:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de septiembre del presente año con número de folio 01891421 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de AGOSTO del año 2021. Otros datos para facilitar su localización: Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua.

Por parte de la información proporcionada por la dirección de SAPAF le informo:

Se anexa al presente escrito relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondiente del mes de agosto del 2021 en el formato de Excel solicitado.

Así mismo solicita se agreguen: hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada); a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se anexa copia de los oficios de invitación al procedimiento de Licitación Simplificada de los contratos relacionados en la tabla adjunta al presente.

En cuanto a los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa, hago de su conocimiento que este Organismo Operador de conformidad con los artículos 73 y 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el Decreto Legislativo Número 303 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado el 24 de Diciembre del 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 257, está facultado para adjudicar de manera directa los contratos de prestación de servicios relacionados en la tabla adjunta, por encontrarse los montos contratados dentro de los rangos de adjudicación establecidos para el ejercicio fiscal 2021.



Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

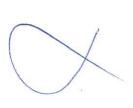
L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz Directora de la Unidad de Transparencia

JNIDAD DE TRANSPARENCIA



RELACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021

	THE SHARE THE STATE OF THE STAT								The second secon		Control of the Contro
	FECHA DE FIRMA									FECHAS DE	FECHAS DE CONTRATO
CONTRATANTE	CONTRATO	MO, CONTRATO	NO. DE LICITACIÓN	МОВАЦБАБ	TIPO DE RECURSOS	TIPO DE RECURSOS (OBJETO) DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA EMPRESA A QUIEN SE LE ASIGNA	EN ASOCIACIACION EN	MONTO TOTAL	30 0	FECHA DE TERMINO DE
								TANICIPACION CON:	CONTRATADO CON IVA LOS TRABAJOS		LOS TRABAJOS
1 SAPAF	06/08/202	06/08/2021 SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-32	SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RISCO ENTRE CALLE CASCADA Y CALLE NIFBIA DE LA COLONIA VILLAS DEL MORAL	ARQ. RAYMUNDO VELÁZQUEZ DÍAZ	NO APLICA	\$2,696,685.66	09/08/2021	30/09/2021
2 SAPAF	06/08/2023	06/08/2021 SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-33	SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES PRIMER ENVINTAMENTO, INVEIVA BALICIA, REALAUDIENCIA, VALLAOOUD ENTRE PARTE TRANSCETTE IN ILLE PROPERTOR DE LA PROPENCIA, VALLAOOUD ENTRE	ENIACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.	NO APLICA	26 295	1202/3031	rear/en/or
						CHEEL THIS CHAIR A COADHIEMOC DE LA COLONIA COLONIAL DEL VALLE					Trop leador
3 SAPAF	17/08/202	17/08/2021 SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-34	SAPAF/GTG/AD/SR0P/2021-34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO ELECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE ACANTARILIADO CANTARIO EN LA LOCALIDADE EL PROCESSIO.	CONSULTORIA EN SISTEMAS HIDRARICOS CALOS CALOS CALOS	vollage Con			
								MO METERA	\$549,966.23	18/08/2021	05/11/2021
4 SAPAF	17/08/2021	17/08/3021 SAPAF/GTG/AD/SRDP/2021-35	\$APAF/GTO/AD/\$ROP/2021-35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y SISTEMA DE ALTOMONECTA CALONA MOLOS EN VILLAS DE SANTA ROSA EN LA CARECERÁ MULNICIMA, DE SANTA ROSA EN LA CARECERÁ MULNICIMA, DE SANTRA ROSA EN LA CARECERÁ MULNICIMA, DE SANTRANCISCO DEI BRINCHA, ATO.	CIAA CONSULTORIA INTEGRAL EN EL AMALISIS DEL AGUA, S.A DE C.V.	NO APLICA	- \$358,998.70	18/08/2921	05/11/2021
5 SAPAF	16/08/2021	16/08/2021 SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-36	SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILTACION Y AMPUACION DE ALCANTARILADO SANTRADO E LAS LOCALIDADES TANQUES DE LA RECOUTIULO Y EL CENTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CARRAMO Y UÍNEA DE IMPULSIÓN EN LA LOCALIDAD TANQUES DEL METQUITILLO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	ANTARES CONSULTORES EN INGENIERIA S.C.	NO APLICA	\$696,489.28	17/08/2021	19/11/2021
6 SAPAF	17/08/2021	17/03/2021 SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-37	SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-37	ADJUDICACIÓN DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DE LINKA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO 12. EN SAN RAFAEL DE ESTALA, EN MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ARPE PAVIMENTACION Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	ARPE PAVIMENTACION Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	NO APUCA	200 000	reactional	and the form
						DEL MINCON			4676174666	19/08/2021	05/11/2021





FUTURO CON AGUA

10. AGO. 2021

SIN ANEXO LINE Officio: SAPAFICDI68/GT/464/2021 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 27de Julio 2021

Arq. Raymundo Velázquez Díaz 10 de Mayo No. 235 colonia Las Crucitas, C.P. 36400, Purísima del Rincón, Gto Tel. 476-706-1423 Y 476-728-45-04 grupo_gcc@hotmail.com Presente:

DE SAN FRANCISCO

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-32con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RISCO ENTRE CALLE CASCADA Y CALLE NIEBLA DE LA COLONIA VILLAS DEL MORAL."

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 04 de Agosto de2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

Análisis del factor de salario real, A2 Análisis de costos indirectos.

A3 Análisis de los costos de financiamiento.

A4 Determinación del cargo por utilidad.

Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

A6 Análisis de cuadrillas.

Explosión de insumos. Análisis de básicos. A8

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de conceptos, unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 53 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

término.

17-67-21

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCI

NUEVA GALICIA ESQ. CÚAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RIN<u>CÓN, OTO</u>.



Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución 5.de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total 6.de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.

Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	
	CURP	
	RFC	
· ·	Profesión	
	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villa parido

Presidente del Consejo Directivo SAPAF

CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.

Lic. Oscar Oliva Rivera. - Contralor Municipal. - conocimiento. -

Ing. Rogello Lugo Olivarez. - Director General. - SAPAF. - conocimiento. - C.P. Beatriz Guzmán Salazar. - Gerente de Administración y Finanzas. - SAPAF. - conocimiento. -

Lic. Hilda Álvarez Pacheco. - Jefe del Departamento Jurídico. - SAPAF. - conocimiento. -Ing. Arturo Preciado Guerrero. -Gerente Técnico y Operativo. - SAPAF. - conocimiento. -



Contraloría MunicipacCIONES por un San Francisco del Rinco FUTURO CON AGUA

10. AGO. 2021

OPA SIN AUDICIO: SAPAFICD/67/GT/465/2021 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto, ra 27 de julio 2021. ABLE Y ALCANTARY.

DE BAN FRANCISCO

JURÍDICO

A60, 2021

Enlace Constructivo S.A. de C.V. Arq. Armando Arriaga Carmona Concepción No. 402 Zona Centro, San Francisco del Rincón, Gto. TEL. 476-743-9468 Y 476-586-2453

aacsfr@gmail.com Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanájuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-33, con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES PRIMER AYUNTAMIENTO, NUEVA GALICIA, REAL AUDIENCIA, VALLADOLID TRAMO CALLE TENOCHTITLAN A CUAUHTEMOC DE LA COLONIA COLONIAL DEL VALLE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 04 de agosto 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de

Opinión emitída por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mísmas que se deberán integrar de la siguiente manera: A1

Análisis del factor de salario real. A2

Análisis de costos indirectos. A3

Análisis de los costos de financiamiento. Determinación del cargo por utilidad. A4

Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. A5

A6 Análisis de cuadrillas.

A7 Explosión de insumos.

A8 Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de A9 unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados conceptos. por costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). directos. costos

Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 53días naturales. Considerar unicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total. A11

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total 6.de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.

Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Control of the Contro	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	
	CURP	
,	RFC	
	Profesión	
	Correo Electrónico (trabajo)	And the second s

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpania

Presidente del Consejo Directivo

CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera. - Contralor Municipal. - conocimiento. -

Ing. Rogelio Lugo Olivarez. - Director General. - SAPAF. - conocimiento. -

C.P. Beatriz Guzmán Salazar. - Gerente de Administración y Finanzas. - SAPAF. - conocimiento. --

Lic. Hilda Álvarez Pacheco. - Jefe del Departamento Jurídico. - SAPAF. - conocimiento. -

Ing. Arturo Preciado Guerrero. -Gerente Técnico y Operativo. - SAPAF. - conocimiento. -Archivo. -



ACCIONES POR UN UTURO CON AGUA

0 **8** AGO. 2021 COPIA SIN ADEXC

Oficio: SAPAF/CD/71/GT/468/2021 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de agosto 2021.

Consultoría en Sistemas Hidráulicos Herraz S.A de C.V. Ing. Carlos Abraham Hernández Ramírez. Océano Indico n°208 int.158, Villas Jacarandas, león. Gto. TEL: 477-179-6368 Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción i, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-34, con el objeto de ejecutar la acción denominada "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD EL DESAGUE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 12 de agosto de2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral; a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

Análisis del factor de salario real. A1

A2 Análisis de costos indirectos.

Análisis de los costos de financiamiento. A3

A4 Determinación del cargo por utilidad.

A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

A6 Análisis de cuadrillas.

A7 Explosión de insumos. A8 Análisis de básicos,

A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de conceptos, unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados costos directos. costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10

Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 80días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total 6.de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.

Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

COLUMN TO THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PR	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	
	CURP	
	RFC	
	. Profesión	
	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lie. Fabián Velázquez Villalpando Presidente del Consejo Directivo

SAPAF

Lic. Oscar Oliva Rivera .- Contralor Municipal .- conocimiento .-

Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-

C.P. Margarita Arredondo Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-

Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-

Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

TABLE Y ALCANTARILLADO DE BAN FRANCISCO

10. AGO. 2021



Oficio: SAPAF/CD/76/GT/472/2021

JURIDICO

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto, a 04 de agosto 2021cua

CIAA CONSULTORIA INTEGRAL EN EL ANALISIS DEL AGUA S.A. DE C.V. MIGUEL AGUSTIN CORTES GONZALEZ. SCHUBERT No.405-A. COL. LEON MODERNO. LEON GTO. TEL: 477-770-8778 Y 473-112-3060

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Município de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-35, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "PROYECTO EJECUTIVO PARA EL EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN POZO-TANQUE (SCADA) No 22 EN VILLAS DE SANTA ROSA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON.GTO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 12 de agosto de2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones 2.fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja. 3. 4.-

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera: A1

Análisis del factor de salario real. A2 Análisis de costos indirectos.

A3 Análisis de los costos de financiamiento.

A4 Determinación del cargo por utilidad.

A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

A6 Análisis de cuadrillas. A7

Explosión de insumos. **A8** Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de A9 unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados conceptos. indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). directos.

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 80días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, 910, DIL

thinata. Conses



Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.

Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	
3 3 3	Apellido Materno	
<u> </u>	Sexo	
	CURP	
	. RFC	
The state of the s	Profesion	
	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ní promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpa Presidente del Consejo Directivo

SAPAF

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-

Ing. Rogelio Lugo Olivarez,- Director General,- SAPAF,- conocimiento,-C.P. Margarita Arredondo Sánchez,- Gerente de Administración y Finanzas,- SAPAF,- conocimiento,-

Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento,-Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

10. AGO. 2021

Oficio: SAPAF/CD/77/GT/474/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de agosto 2021.

Antares Consultores en Ingeniería S.C. Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón. Rafael Dávalos n°24, Mineral de la Hacienda, Guanajuato. Gto. TEL: 473-733-2666 Y 473-103-0359 Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

Et procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-36, con el objeto de ejecutar la acción denominada "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALGANTARILLADO SANITARIO DE LAS LOCALIDADES TANQUES DEL MEZQUITILLO Y EL CENTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN EN LA LOCALIDAD TANQUES DEL MEZQUITILLO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 12 de agosto de2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones 2.fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja. 3.

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar 4.de la siguiente manera: A1

Análisis del factor de salario real. A2 Análisis de costos indirectos.

Análisis de los costos de financiamiento. **A3**

A4 Determinación del cargo por utilidad.

A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

A6 Análisis de cuadrillas. A7

Explosión de insumos. **A8** Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de A9 unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados conceptos, costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 95días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, 5/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.





- 5 -Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabaios.
- Carta Compromiso de Proposición. En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Annual Control of the	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	V.
And the second s	Nombres (s)	
	Apellido Paterno	The state of the s
	Apellido Materno	
	Sexo	The state of the s
	CURP	
A STATE OF THE PROPERTY OF THE	RFC	
	Profesión	Control of the state of the sta
	Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic Fabián Velázquez Villalpano Presidente del Consejo Directiv

SAPAF

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal,- conocimiento.Ing. Rogelto Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento,C.P. Margarita Arredondo Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas,- SAPAF.- conocimiento,Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-

Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

0 6 AGO, 2021

Oficio: SAPAF/CD/70/GT/470/2021 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de agosto 2021.

ARPE PAVIMENTACIÓN Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. ING. FERNAN ALONSO GONZALES GUERRERO RIO GANGES NO.202 INT.4 COL. LOMA DE ARBIDE. LEON. GTO. TEL: 477-770-1515 Y 477-670-1302 Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I. 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.,

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-37, con el objeto de ejecutar la acción denominada "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO 12 EN SAN RAFAEL DE ESTALA, EN MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 12 de agosto de2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de

Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja. 4.-

Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera;

Análisis del factor de salario real. A2 Análisis de costos indirectos.

A3

Análisis de los costos de financiamiento. A4

Determinación del cargo por utilidad.

A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. A6

Análisis de cuadrillas. A7

11/08/202,

Explosión de insumos. A8 Análisis de básicos.

Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de A9 unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados conceptos, indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). costos directos, costos

Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 80días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



Curriculumde la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.

Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total 6.de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). 7.-

Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de junio de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.

Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes.

Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

	Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)	The second second second
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Sexo	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CURP	
	RFC	
	Profesión	
	Correo Electrónico (trabajo)	The state of the s

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que sí no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, de los recursos de este programa debará ser electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic Fabián Velázquez Villalpán Presidente del Consejo Directivo

SAPAF

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-

Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General. SAPAF, conocimiento.Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General. SAPAF, conocimiento.C.P. Margarita Arredondo Sánchez.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF, conocimiento.Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF, conocimiento.-

Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-